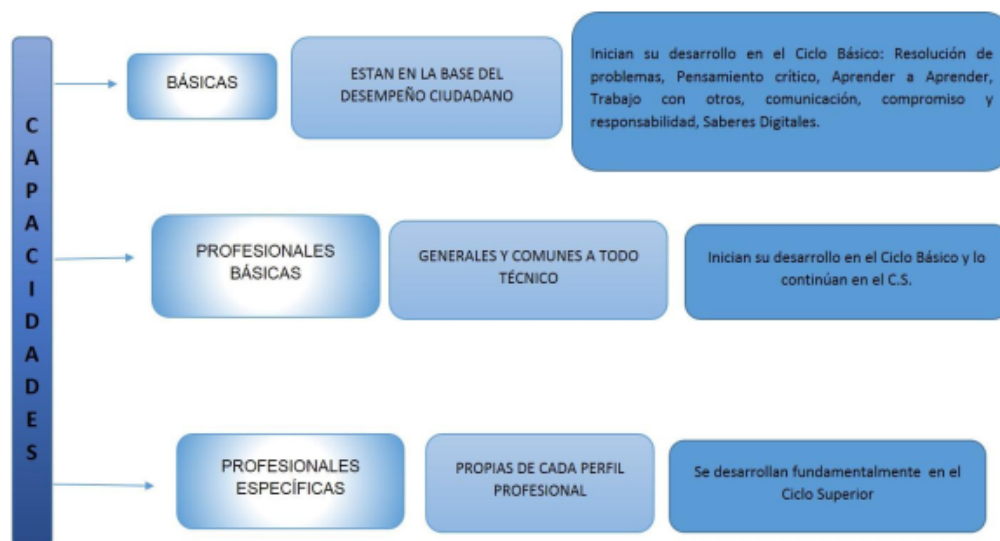


ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS

La enseñanza por competencias es el enfoque metodológico propio de la ETP. Las **competencias** son el resultado de la integración de capacidades que permiten el desempeño de los sujetos ante situaciones o problemas que demandan su abordaje y resolución.

Las **capacidades** requieren de la integración –en el proceso de aprendizaje– de componentes cognitivos (conceptuales, reflexivos, metacognitivos), afectivo- valorativos (actitudinales) y comportamentales (procedimentales). Deben ser redactadas de manera tal que sean verificables, integrando el saber, el saber hacer y el saber ser.

El objetivo y el objeto de enseñanza en la Modalidad se centra en el Desarrollo de Capacidades Básicas, Capacidades Profesionales Básicas y Capacidades Profesionales Específicas, pensado como un proceso gradual y progresivo.



Capacidades Básicas: desarrolladas en la persona contribuyen a la concepción integradora y holística de su accionar como ciudadano. Tal como indica su nombre, están en la base de todo desempeño y, por lo tanto, tienen un valor en la formación general. Son, además, el núcleo y soporte de un conjunto de otras más específicas.

En una primera formulación estas capacidades básicas forman parte de la dinámica de los saberes fundamentales:

- Pensar y comunicarse adecuadamente haciendo uso del lenguaje oral y escrito, del lenguaje matemático, del lenguaje corporal y de los lenguajes artísticos, de tecnologías como las informáticas, gestionales y otras y de procedimientos sistemáticos de análisis y resolución de problemas.
- Adquirir, integrar y aplicar conocimientos provenientes de distintos campos y disciplinas tales como la literatura, las lenguas y la filosofía, la matemática, las ciencias naturales y la tecnología, las ciencias sociales, la historia, la geografía, las artes y la educación física.
- Trabajar y estudiar eficientemente demostrando responsabilidad y compromiso con los valores personales, éticos, sociales y cívicos necesarios para contribuir al desarrollo de una sociedad democrática y pluralista.

Ejemplos de capacidades básicas¹:

- Participar en la ejecución de una meta común, subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo
- Interpretar mapas digitales caracterizando la organización del mundo actual desde la perspectiva de regiones
- Reconocer las clases de palabras en sí mismas y dentro del contexto de un texto, para desarrollar la capacidad semántica de comprensión lectora.
- Diferenciar entre distintas clases de números: naturales, enteros y racionales para aplicarlos en resolución de problemas cotidianos
- Reconocer clases de derechos para construir una postura crítica que ayude al ejercicio responsable de la ciudadanía
- Saber reglamentos deportivos diversos para aplicarlos ya sea, dentro del contexto escolar, como fuera de ellos
- Reconocer regularidades que verifican colecciones de números enteros que cumplen determinadas características y producir fórmulas que den cuenta de dichas regularidades.

¹ Documento guía, del cual se podrían leer algunas: IPA (INDICADORES DE PROGRESIÓN DE LOS APRENDIZAJES):

https://cdn.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=d0e98471-c1e6-4187-b45b-696b3f6bd95b

- Leer, interpretar y comunicar relaciones entre variables en distintas representaciones (tablas, gráficos y fórmulas) y diversos contextos

Capacidades Profesionales Básicas: resultan de un primer nivel de desagregación y especificación de las capacidades básicas. Contribuyen a la concepción profesional de la formación del técnico. Aluden a cuestiones generales y comunes a cualquier técnico con independencia de la especialidad. Entre éstas se deben considerar:

- Interactuar y comunicar: se refiere a la capacidad de interacción y comunicación presente en toda relación humana y actividad social y la necesidad de establecerla considerando el respeto y rescate de la cultura y los saberes de las distintas personas y ámbitos donde se desarrolla su vinculación social y actividad profesional.
- Programar y organizar: se refiere a la capacidad de formular y desarrollar proyectos significativos y viables en función de objetivos y de los recursos disponibles, analizando condiciones de rentabilidad y sustentabilidad.
- Analizar críticamente: se refiere a la lectura de los contextos sociales en los que actúa más allá de lo observable, con capacidad para identificar causas y formular hipótesis consistentes con las situaciones dadas.
- Procesar información: se refiere a la capacidad de generar información de distintas características a partir de distintas fuentes y a la obtención de datos necesarios para el relevamiento de situaciones para usos específicos.
- Resolver problemas: se refiere a la capacidad de articular saberes de distinto tipo en situaciones concretas para enfrentar los problemas de manera realista y objetiva; planificar en forma sistemática métodos básicos para llegar a soluciones satisfactorias, con creatividad y originalidad en el uso de tecnologías estándares.
- Controlar: se refiere a la capacidad de detectar en tiempo y forma errores, seleccionar los mecanismos de control entre los disponibles en su ámbito de desempeño, identificar las discrepancias respecto de lo esperado y anticipar y prevenir las consecuencias del error.

- Accionar: se refiere al actuar, ejercer una acción, obrar, trabajar, ejecutar, producir un resultado, hacer funcionar, maniobrar, el hacer algo, el producir un efecto en situaciones de trabajo en donde la persona ejerce un control de lo que está haciendo a partir de un conocimiento previo, es decir, “sabe” cuáles serán los efectos de su “operar”.

Ejemplos de capacidades profesionales básicas:

- Dibujar a mano alzada utilizando los útiles de dibujo técnico
- Aplicar las normas de seguridad manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo.

Capacidades Profesionales Específicas: desarrolladas en la persona permiten la manifestación de la dinámica profesional propia de cada uno de los sectores profesionales.

La identificación de cada una de estas capacidades se corresponde con el Perfil Profesional desarrollado. Se pueden definir de la siguiente manera:

- Son saberes complejos que posibilitan la articulación de conceptos, información, técnicas, métodos, valores para actuar e interactuar en situaciones determinadas en diversos contextos.
- Aplicadas a un dominio y situación específica, no se las puede concebir sino asociadas a conocimientos, información y comportamientos concretos propios de cada sector profesional del sistema productivo. Por lo que no pueden generalizarse para todas las Especialidades, encontrándose enunciadas explícitamente en los Marcos de Referencia de cada Especialidad.

Ejemplos de capacidades profesionales específicas²:

- Medir corriente continua utilizando instrumentos de medición

² Deben priorizar competencias profesionales según el perfil MMO. Tomar en cuenta Documento “Evaluación de capacidades profesionales”, aprobado por Resolución N° 266/15 CFE:

- Distinguir los elementos estructurales de un tronco, reconociendo las zonas maderables a obtener.

Tomar en cuenta también competencia general del Perfil Profesional MMO:

I. Perfil Profesional

I.1. Competencia general

El Maestro Mayor de Obra estará capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para:

- Analizar las necesidades de un cliente y elaborar el programa de necesidades*
- Elaborar proyectos completos de construcciones edilicias (soluciones constructivas, técnicas y espaciales para un programa de necesidades determinado, planificando, gestionando, administrando y controlando la ejecución del proceso constructivo*
- Dirigir la ejecución de los procesos constructivos.*
- Ejecutar obras edilicias y conducir grupos de trabajo a cargo*
- Proyectar, dirigir, planificar, gestionar, administrar y controlar instalaciones correspondientes a energía (electricidad y gas) comunicaciones (baja tensión) agua (caliente, fría y contra incendios), desagües (cloacales y pluviales) confort (calefacción, refrigeración, ventilación forzada y aire acondicionado) transporte (escaleras mecánicas, ascensores, montacargas)*
- Prestar servicios de evaluación técnica a terceros*
- Asesorar técnicamente a terceros para la comercialización de productos y/o servicios*

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE:

Son los indicadores que nos permiten dar cuenta de lo que el estudiante sabe hacer reflexivamente y si puede o no transferir lo aprendido a nuevas situaciones problemáticas.

Para pensar en su redacción podríamos preguntarnos: ¿En qué acciones observables el estudiante muestra que adquirió la capacidad básica o profesional? ¿Estas evidencias son relevantes, significativas, válidas, suficientes?

Veamos algunos ejemplos:

CAPACIDAD	EVIDENCIA
Distinguir los elementos estructurales de un tronco reconociendo las zonas maderables a obtener.	-Visualiza y describe los elementos estructurales del tronco. -Diferencia cada uno de los elementos estructurales del tronco. -Reconoce las zonas maderables de las no maderables. -Argumenta las descripciones, diferenciaciones y reconocimientos

	conforme elementos estructurales del tronco.
Trabajar con otro potenciando sus habilidades y las de sus compañeros.	-Comunica con claridad sus ideas. -Acepta y pone en práctica sugerencias de superación o mejora. -Colabora con la tarea. -Participa en forma activa. -Respeta la opinión de otro. -Practica la escucha activa.